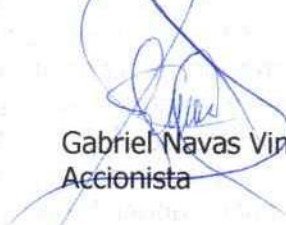


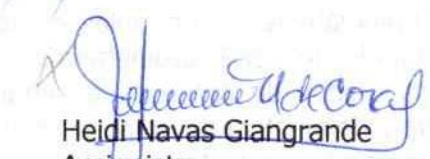
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "EXPOSIN S.A." CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2019**

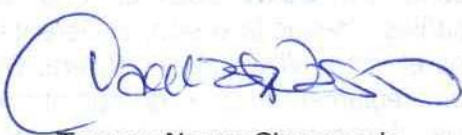
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la Cdla. Kennedy, Ave. Francisco Boloña No. 517 entre la calle cuarta y calle quinta, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía **EXPOSIN S.A.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión, el Gerente señor Gabriel Navas Vinelli, y actúa como secretario Ad-hoc el señor Víctor Mieles Rivera. El Gerente, solicita que por secretaria, se constate el quorum reglamentario; se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, real valor de ellas y los votos que le corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: a) Señor Gabriel Alejandro Navas Vinelli, propietario de 997 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, La señora Heidi Navas Giangrande de Coral, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, la señora Nathalie Navas Giangrande, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, La señora Tamara Navas Giangrande, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y cada acción representa un voto lo que da un capital social accionarial de 1.000 Mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000,00), con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado. Se encuentra también presente la Comisaria Principal de la compañía, señora Sonia Moreira Bazaña. Los accionistas declaran unánimemente su decisión de constituirse en Junta General Universal, para conocer y resolver acerca del orden del día. El vicepresidente pide por secretaria se de lectura al orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018. 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Vicepresidente, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre 2018. 3.- Conocer y resolver acerca del balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018, así como, los resultados de dichos ejercicios. 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades si las hubiere; 5.- Designación del Comisario. Luego de deliberar sobre el orden del día, y aprobarlo por unanimidad, los accionistas manifiestan que se debe entrar a conocer los anotados puntos: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018, el cual es leído por secretaria. Una vez oído el informe del Comisario y luego de deliberar al respecto, la Junta General aprueba por unanimidad dicho informe. 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Vicepresidente, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018, el cual es leído por secretaria. Una vez oído el informe del Vicepresidente y luego de deliberar al respecto, la Junta General aprueba por unanimidad dicho informe. 3.- Conocer y resolver acerca del balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018, así como los resultados de dichos ejercicios. Luego de deliberar al respecto aprueban por unanimidad dicha moción. 4. Luego se pasa a tarar el cuarto punto del orden del día sobre el destino de las utilidades. Luego de deliberar al respecto los accionistas deciden no distribuir las utilidades. 5.- Designación del Comisario; toma la palabra el señor Gabriel Navas Giangrande, quien mociona que se designe como Comisario a la señora Sonia Moreira Bazaña, lo que es aprobado por unanimidad. Se concede un receso para la elaboración del acta, luego de lo cual y reinstalada la Junta General, se da lectura de la misma, la que es aprobada y ratificada por el 100% de los accionistas, levantando la sesión a las diez horas cincuenta del mismo día.

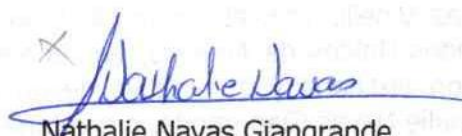



Gabriel Navas Vinelli
Gerente


Gabriel Navas Vinelli
Accionista


Heidi Navas Giangrande
Accionista


Tamara Navas Giangrande
Accionista


Nathalie Navas Giangrande
Accionista